

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAVF para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.889.

LAFARGE ASLAND, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Lafarge Asland, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional, 152, Km. 10), el día 24 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento y Reección Estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades solidarias necesarias para que puedan llevar a cabo la ejecución, interpretación, subsanación y aplicación de la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General, autorizando expresamente la delegación de esas facultades en favor de cualesquiera de los componentes del citado Órgano de Administración.

Octavo.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del Acta de la Junta.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean

titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda, por BBVA Bolsa o por la propia Sociedad. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la Compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional 152, Km. 10), y en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de 9,00 a 14,00 horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Tena García.—27.424.

LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Costa Rica, número 6, primero A, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de Junio del 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 29 de Junio del 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramientos de interventores.

Las Palmas, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Hernández Navarro.—26.213.

LA MUY NOBLE Y ARTÍSTICA CERÁMICA DE ALCORA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Ferrer, número 12, de Alcora, el próximo día 26 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria o, si procediera, en segunda el siguiente día 27 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a someter a la aprobación de la Junta y obtener dichos documentos gratuitamente.

Alcora a, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Conrado Font Llopis.—27.388.

LANGREO FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Solicitud para que las acciones de la Sociedad queden admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Octavo.—Designación del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores como entidad encargada del Registro Contable de las anotaciones en que están representados los valores de la Sociedad.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a voto.

Tendrán también derecho de asistencia a la Junta General, con voz pero sin voto, los Directores y Apoderados de la Sociedad.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.894.

LA PROPAGANDA CATÓLICA DE SANTANDER S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, en su domicilio social, el día 30 de junio a las 12 horas en primera convocatoria y el 1 de julio en segunda, en su caso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado, y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Santander, 22 de mayo de 2003.—Don Francisco Escalante Huidobro, Secretario del Consejo de Administración.—25.438.

LASAGRA, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para el día 26 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 27 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión. Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado—Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración. El Presidente, Feliciano Barrera Fernández.—25.472.

**LASCONI INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión

Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 30 de junio de 2001, acerca de la transformación de la Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—María Dolores Martín Rodríguez, Secretaria del Consejo de Administración.—26.896.

LASSIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Marta Martín Urgell.—26.801.

LA TIENDA DEL GOLF, S. L.

Se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo 30 de junio de 2003 en Barcelona, calle Muntaner 463-465, 1.º, a las dieciséis horas para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Segundo.—Modificación del sistema de convocatoria de las Juntas de la Sociedad.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2.002.

Cuarto.—Cambio del sistema de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Administrador.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales para recoger los acuerdos adoptados.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Administrador, Javier Sanglas Lleó.—26.776.

**LA UNIÓN DE BENISA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Rectificación de errores*

Se hace constar que la Junta General Ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en Alicante, calle Comunicaciones, 10 (Polígono de Babel), el próximo día 19 de junio de 2003 a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, en lugar del día 17 de junio de 2003, como erróneamente constaba en la anterior publicación del anuncio.

Se mantiene íntegramente el resto del contenido de la publicación en el BORME del día 2 de junio de 2003.

Alicante, 2 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, José María Pérez Arias.—27.542.

LAYMO 74, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78 de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001 de 2 de febrero.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe